



Observatorio de Política Exterior Argentina

– Informe de Política Exterior Argentina – N°566 04/06/20 al 10/06/20

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca, Brasil; junto con el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS), Brasil; y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UdelaR) Uruguay.

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Encargada del Semanario: Marina Zalazar

Redactores de los informes del OPEA: Nerea Álvarez, Micaela Borgetto, Natalia Chomicki, Celeste Figuerero Minetti, María Jorgelina Giménez Ruiz, Marcia Graf Rey, Luisina Ibañez, Gabriela Leonardelli, Ma. Florencia Marina, Abril Muñoz, Hebe Lis Navarro, Melina Pasquet, Fabiana Retamar, Andrés Schelp, Yamila Solano y Florencia Urbano.

RELACIONES BILATERALES

Brasil

El comercio bilateral entre Argentina y su país vecino, Brasil, cayó un 55,6 por ciento interanual en el mes de mayo, lo cual significó una pérdida de alrededor de 1.000 millones de dólares. Mientras tanto, la baja acumulada en los cinco meses del 2020 respecto del año pasado es del 28,4 por ciento, lo cual representa aproximadamente desde 8.743 millones de dólares a 6.263 millones de dólares.



Observatorio de Política Exterior Argentina

En cuanto a las proyecciones que arrojó la consultora Abeceb sobre dicha relación comercial, la empresa estimó que la economía argentina se retraería un 9.8 por ciento anual y la brasileña un 5,4 por ciento, generando una disminución del intercambio bilateral de un 29 por ciento. La consultora explicó también que la contracción del comercio bilateral se debe tanto a la baja en la entrada de productos brasileños como de ventas hacia Argentina, en igual proporción. En ese marco, en el periodo entre enero y mayo se visualizó una caída de un 29,3 por ciento interanual de las exportaciones, siendo el sector automotriz uno de los más castigados. En cuanto a las importaciones también se observó una caída de un 27,5 por ciento interanual (Página 12 – Economía, 04/06/2020).

Cuba

Javier Figueroa, embajador argentino en Cuba y encargado de coordinar el último operativo que completa la evacuación de los argentinos en dicho país por la cuarentena, resaltó la dedicación y compromisos de la Cancillería Argentina y las autoridades cubanas, como así también, de las tripulaciones y el personal de las aerolíneas involucradas (Aerolíneas Argentinas, Cubana de Aviación, Copa Airlines y Latam). También destacó el compromiso asumido por el gobierno argentino de regresar a todos los argentinos que se encontraban en el exterior y manifestaron su voluntad de retornar a Argentina. “En el caso de Cuba dicha palabra ha sido honrada. Todos han regresados sanos y salvos”, remarcó (Página 12-EI País, 06/06/2020).

Estados Unidos

El canciller argentino, Felipe Solá, participó de una videoconferencia con Michael Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos, en la que abordaron diferentes cuestiones de la relación bilateral entre ambos países; los nuevos desafíos planteados por la pandemia de COVID-19 en cuanto a la profundización del trabajo conjunto, el intercambio, la cooperación y la situación de Venezuela, así como las negociaciones por la deuda externa argentina.

En este marco, Solá señaló que el gobierno argentino aprecia el grado de involucramiento y buena voluntad que el gobierno de Estados Unidos ha demostrado para la resolución de la deuda soberana. En relación a Venezuela, el canciller argentino insistió en la posición de Argentina a favor de una solución pacífica y política que garantice el funcionamiento de las instituciones y la convivencia en paz, y que, además, sea negociado por los venezolanos y sin presiones ni condicionamientos externos.

Por último, Solá expresó sus condolencias hacia las víctimas fallecidas a causa de COVID-19 en Estados Unidos, agregando que nuestro país también se encuentra frente a este desafío de múltiples dimensiones que demuestra la necesidad de una “mayor cooperación internacional para combatirlo en un mundo cada vez más interconectado” (Comunicados de Prensa de Cancillería, 08/06/2020; Página 12 - El País, 08/06/2020; Clarín - Política, 08/06/2020; La Nación - Política, 10/06/2020).

China

La Asociación Citrícola del Noroeste Argentino (Acnoa) informó del cumplimiento de la última formalidad administrativa pendiente del Protocolo Fitosanitario firmado en diciembre de 2019 para la exportación de cítricos argentinos a la República Popular China, que consistía en la publicación por parte de este último país de la lista de fincas



Observatorio de Política Exterior Argentina

y empaques que están habilitados para la exportación de cítricos. En este sentido, al quedar habilitada la puesta en marcha efectiva estas exportaciones, el gobernador de Tucumán, Juan Manzur, celebró la apertura del mercado chino a las exportaciones de limones tucumanos, que podrían llegar a componer el 80% del volumen que se propone exportar. Por su parte, el ministro de Desarrollo Productivo tucumano, Juan Luis Fernández, señaló que, tras esta publicación de la lista de empaques y fincas autorizadas por el gobierno chino, la Argentina “está en condiciones de exportar de forma inmediata” (La Nación-Economía 10/06/2020).

TEMAS DE AGENDA

Deuda soberana

El ministro de Economía argentino, Martín Guzmán, anunció la presentación de una enmienda sobre su propuesta original de reestructuración de deuda y, a su vez, un programa de “armonización tributaria federal” que se pondrá en marcha una vez finalizada la situación provocada por la pandemia del coronavirus. Asimismo, Guzmán declaró que el fin último de las negociaciones con acreedores es alcanzar la sostenibilidad económica de Argentina y “dejar al país es una situación ordenada”.

Por otro lado, el representante argentino ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), Sergio Chodos, sostuvo que la nueva propuesta es producto de intercambios que se han realizado tanto con el FMI como con distintos acreedores.

En un mismo orden de ideas, el gobierno argentino comunicó que la nueva oferta de canje de deuda soberana será presentada ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) mejorando la última propuesta, la cual no recibió adhesión de más del 15% de los acreedores.

Por último, el presidente argentino, Alberto Fernández, aseguró que, aunque no se ha llegado a un acuerdo final, se han logrado importantes avances en las negociaciones sobre la reestructuración de deuda. También, señaló que “la Argentina tiene que tener una deuda sostenible y sustentable en el tiempo”, por lo que la nueva propuesta no debe superar ese límite (Clarín – Economía, 05/06/2020, 07/06/2020, 09/06/2020; Página 12 – Economía, 08/06/2020; La Nación – Política, 09/06/2020).

Desarme nuclear

El secretario de Relaciones Exteriores, embajador Pablo Anselmo Tettamanti, participó en una videoconferencia de la Iniciativa de Estocolmo sobre desarme nuclear y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), que tuvo por objeto dar seguimiento a las actividades realizadas desde la II Reunión Ministerial de la Iniciativa e intercambiar opiniones sobre la X Conferencia de Examen del TNP (Comunicados de Prensa de la Cancillería, 10/06/2020).

Derechos Humanos

Argentina adhirió a la definición de antisemitismo propuesta por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) mediante la resolución 114/2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, e instó a los poderes legislativos y judiciales, a los 24 distritos y a las instituciones públicas y privadas a seguir en este mismo camino, adhiriéndose también a la utilización de esta definición



Observatorio de Política Exterior Argentina

con la finalidad de “contribuir a la lucha de la República Argentina contra el antisemitismo en todas sus formas, colaborar en la construcción de la cultura de prevención de la hostilidad y la violencia a que llevan los prejuicios y la intolerancia”.

De esta manera, la Argentina se suma a una lista de países que vienen apoyando el uso de la definición aprobada el 26 de mayo de 2016. Asimismo, la Cancillería argentina destacó que con ello el país demostró su compromiso con el respeto a los Derechos Humanos, “adoptando los más altos y modernos estándares en dicha materia vigentes en el mundo”. En esta dirección, el texto emitido por Cancillería agrega que dicho compromiso fue reiterado y reafirmado por el presidente argentino, Alberto Fernández, en su participación en el Quinto Foro Mundial del Holocausto que tuvo lugar en Yad Vashem, Jerusalén, el 23 de enero pasado con motivo de conmemorar el 75° Aniversario de La Liberación de Auschwitz y el Día de Internacional de Conmemoración del Holocausto.

Adicionalmente, el titular de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), Jorge Klonovits, hizo declaraciones al respecto en diálogo con la Agencia Judía de noticias. Klonovits se pronunció a favor de la decisión, ya que consideró que una definición más certera del antisemitismo habilita a un combate más efectivo contra el mismo y su penalización, al ser una interpretación más amplia (Clarín – Política, 08/06/20).

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicó su informe de previsiones macroeconómicas globales, en el cual destacó que la Argentina será el país más golpeado de América Latina por la actual crisis económica producto de la pandemia. Entre sus pronósticos, el organismo prevé una caída para este año de la economía mundial en un 6%, y en cuanto a la Argentina, sostiene que sufrirá este año una contracción de entre el 8,3%, en caso de controlarse la expansión de la pandemia de la COVID-19, y hasta un 10,1% de su producto interno bruto en caso de que se registre un segundo brote de coronavirus en el país (La Nación-El Mundo, 10/06/2020; Clarín-Economía 10/06/2020).

Relaciones Económicas Internacionales

El día 8 de junio la tasa de riesgo país de Argentina marcó un retroceso de 67 unidades. De esta manera, el indicador elaborado por el JP Morgan terminó en 2472. Sin embargo, el día 10 de junio, la tasa de riesgo país aumentó un 5%, al pasar de 2472 a 2600 puntos. Asimismo, las acciones argentinas que cotizan en Wall Street también manifestaron un aumento el día 9 de junio, llegando algunas empresas a subir más de 13 %. Entre ellas se destacaron las del sector bancario y energético, siendo Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) una de las empresas con las mayores alzas. No obstante, el día 10 de junio estas acciones argentinas que cotizan en Wall Street retrocedieron un 8% (Página12-Economía 09/06/2020; La Nación- Economía 10/06/2020).

Cuestión Malvinas

El gobierno de Alberto Fernández presentó avances en tres proyectos de ley vinculados a la ratificación de la soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas. En primer lugar, Argentina busca el endurecimiento de sanciones respecto a la pesca no permitida en aguas argentinas. En segundo lugar, el gobierno impulsa la creación de un



Observatorio de Política Exterior Argentina

consejo nacional multidisciplinario que realice estrategias en consonancia con la reafirmación de su soberanía.

En tercer lugar, planea establecer por ley la nueva demarcación del límite exterior de la plataforma continental argentina, avalada por Naciones Unidas. En este aspecto, el gobierno fundamentó que "la demarcación del límite exterior de la plataforma continental argentina reviste una importancia fundamental por razones políticas y económicas. La adopción de la ley y la publicación de las coordenadas de la plataforma continental argentina incrementarán la seguridad jurídica para el otorgamiento de concesiones que tengan como finalidad la exploración y explotación de hidrocarburos, minerales y especies sedentarias para todo el Pueblo Argentino y las generaciones futuras".

Cabe destacar que, en el marco de un acto oficial en Ushuaia por la afirmación de los derechos argentinos sobre las islas, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, aseguró que la propuesta argentina sobre Malvinas "debe estar enfocada a una intensificación del reclamo en materia diplomática".

Por otro lado, y también en el marco del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, Alberto Fernández realizó algunas declaraciones a través de su cuenta de Twitter. En las mismas sostuvo el "reclamo pacífico por el fin del colonialismo y el ejercicio pleno de soberanía". Asimismo, en su publicación, el presidente compartió un video de la Cancillería argentina en el que se recuerdan los "191 años de la creación de la Comandancia Política y Militar encabezada por Luis Vernet", y se reafirma el llamado "al Reino Unido a dialogar conforme a la Resolución 2065 de Naciones Unidas".

Por otro lado, también hubo declaraciones por parte del secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería, Daniel Filmus. En estas, se refirió a los resultados de una encuesta realizada a la sociedad argentina sobre la soberanía de las Islas. "Hay pocos países en el mundo que después de 187 años tienen una causa tan importante con un sentimiento que atraviesa a todo el pueblo. No es común, en otras situaciones coloniales, ver una transmisión de generación a generación de una demanda que todavía está insatisfecha", sostuvo (Clarín- Política, 10/06/2020; Página 12- El País, 10/06/2020; La Nación- Política, 10/06/2020).

Fondo Monetario Internacional

Kristalina Georgieva, directora del Fondo Monetario Internacional, volvió a dar su respaldo a la Argentina en la negociación de su deuda soberana. La directora señaló en el marco de un evento organizado por el Washington Post que "el objetivo es reestructurar la deuda de una manera que se pueda pagar" y sostuvo que "nadie se beneficia de un país que cae del precipicio de la deuda", ya que este quedaría excluido de los mercados, el crecimiento sufriría, la gente lo padecería e incluso los acreedores no recuperarían su dinero. "En ocasiones, es necesario realizar una reestructuración reflexiva", concluyó.

El director de comunicaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), Gerry Rice, afirmó en relación a la renegociación de la deuda argentina que "tenemos (el FMI) la esperanza de que se pueda llegar a un acuerdo que restablezca la sostenibilidad de la deuda con alta probabilidad y allane el camino para un crecimiento económico fuerte



Observatorio de Política Exterior Argentina

e inclusivo. No voy a especular sobre el resultado de las negociaciones en curso, nos alienta la voluntad de todas las partes a continuar participando y encontrar un consenso” Además, aclaró que no tenía ninguna actualización en esta etapa sobre las negociaciones para un nuevo programa entre Argentina y el FMI (Página 12 - Economía, 04/06/2020; Página 12 - Economía, 05/06/2020)

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

La jueza Loretta A. Preska, del juzgado sur de Nueva York, rechazó el pedido de la Argentina para que el juicio por la expropiación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) se pueda dirimir en Argentina. La magistrada entendió que el caso es de “interés público”, razón por la cual el juicio se hará en Nueva York. La jueza observó también que “(Argentina) falló en demostrar la conveniencia de litigar en el país” y que “el kirchnerismo -uno de cuyos principios básicos es el rechazo de una justicia independiente - afectará inexorablemente la imparcialidad del sistema judicial argentino” (Clarín - Economía, 05/06/2020).

Banco Mundial

Según proyecciones del Banco Mundial, la economía mundial en el año en curso se retraerá un 5,2 por ciento por la recesión causada por la COVID 19, siendo la “más profunda desde la Segunda Guerra Mundial”. En el caso de Argentina, el organismo proyecta un retroceso en su economía de un 7,5 por ciento. Haciendo alusión a este último caso, afirmó que son tres los factores que reducen el producto argentino: las medidas de cuarentena estricta, la baja en los precios y en las cantidades demandadas de sus exportaciones y el proceso de negociación de deuda en curso, que causa incertidumbre. El informe añadió: “Los efectos son particularmente profundos en los países que dependen en gran medida del comercio internacional, el turismo, las exportaciones de productos básicos y el financiamiento externo” (Página 12 – Economía, 10/06/2020).

Organización de las Naciones Unidas

En el marco de la realización de una conferencia en el Día Mundial del Ambiente, moderada por el representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Mauricio Valdés, y por la directora de Asuntos Ambientales de la Cancillería argentina, Silvia Vázquez, el gobierno argentino junto al PNUD presentó el proyecto estratégico de acompañamiento a los territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA). Se propuso que esta iniciativa sea implementada en Argentina a través del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del PNUD y del accionar del Ministerio de Relaciones Exteriores del país.

De acuerdo con Vázquez, se trata de un proyecto muy importante debido a que intenta saldar una deuda que Argentina tiene con sus pueblos originarios a partir de “una valorización muy concreta de los saberes ancestrales”. Asimismo, la directora de Asuntos Ambientales destacó el rol de la Cancillería como vehículo para el financiamiento internacional destinado a desarrollar proyectos para dar respuestas y mejorar la calidad de vida de la población, ya que, en este caso, “la vida de muchas personas depende de estos territorios, ya sea para obtener recursos, como energía, alimentos y agua, así como para sostener sus ingresos”.



Observatorio de Política Exterior Argentina

También durante el Día del Ambiente, Vázquez participó de una videoconferencia organizada por las Naciones Unidas (ONU) en Argentina sobre los impactos y enseñanzas de la pandemia en el ambiente. En el encuentro, además, expusieron el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié; la coordinadora de Ambiente y Desarrollo Sostenible del PNUD, María Eugenia di Paola; y el director de la Oficina Subregional para el Cono Sur de ONU Medio Ambiente, José Dallo, entre otros. Como resultado de la reunión, la directora de Asuntos Ambientales instó a los países del mundo a dar una respuesta conjunta tanto a la crisis climática como al COVID-19.

Por otro lado, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, en una entrevista a la Agencia EFE, se refirió a la situación de la Argentina frente a la negociación de la deuda. En referencia al caso argentino dijo que muchos tienen dudas en tomar medidas para reducir la deuda o suspender los pagos si piensan que esto no va a beneficiar a al país sino solamente a los acreedores privados. Resaltó que “un esfuerzo común comprendiendo naturalmente los intereses de todos en un espíritu de diálogo, es necesario”. Por último, expresó que no se puede salir de esta situación sin la cooperación de las instituciones privadas.

En otro orden de ideas, el presidente Alberto Fernández se reunió en la residencia de Olivos con el coordinador residente de las Naciones Unidas en Argentina, Roberto Valent; el director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Argentina, Pedro Furtado de Oliveira; el representante residente del Programa PNUD en Argentina, René Mauricio Valdés; y el director de la sede en Buenos Aires de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Martín Abeles. Asimismo, el subsecretario general de la ONU y director regional del PNUD, Luis Felipe López Calva, estuvo presente mediante videoconferencia.

Fernández manifestó su agradecimiento a la tarea que los diferentes organismos especializados y programas de las Naciones Unidas realizan en el país y ratificó que sus recomendaciones para enfrentar las consecuencias de la pandemia fueron tenidas en cuenta por el gobierno en su diseño de políticas públicas. Por su parte, los representantes del sistema de ONU demostraron su apoyo a la creación en Argentina de un Consejo Económico y Social como un espacio de planificación de estrategias para el desarrollo del país, y se mostraron favorables a brindar su colaboración en el diseño de un plan estratégico destinado a la reactivación de la economía tras el fin de la pandemia (Comunicados de Prensa de Cancillería, 09/06/2020; Página 12- Economía, 06/06/2020; El País, 10/06/2020).